



FEDERACION ECUATORIANA DE ATLETISMO  
SOMOS EL DEPORTE CON MEDALLAS OLIMPICAS



## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ATLETISMO

De acuerdo al Art. 14 del Reglamento Sustitutivo a la Ley del Deporte Educación Física y Recreación, segundo inciso Numeral 3, realizado mediante decreto Ejecutivo No. 1117 publicado en el Registro Oficial No. 268 de fecha 17 de agosto de 2020, en concordancia con el Art. 22 del Reglamento Interno de la Federación Ecuatoriana de Atletismo, y demás normativas vigentes, se convoca para el día sábado 27 de Septiembre de 2025, a las 12h00, en la ciudad de Quito, en el Auditorio Luis Arias Guerra, En la Av. Ladrón de Guevara S/N y Toledo, en el Palacio de los Deportes, para tratar como orden del día lo siguiente:

1. Constatación de quorum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Reforma de estatutos.
4. Aprobación de la Proforma Presupuestaria.
5. Varios.

De acuerdo a lo que establece el Art. 26 del Reglamento de la Federación, en caso de no haber quorum para la instalación de la Asamblea General Ordinaria, en el día y hora fijados, se realizará una hora después con los que estén presentes y si así no se logre instalar la asamblea, se deberá realizar una segunda convocatoria bajo las mismas formalidades establecidas en el estatuto.

Cuenca, 12 de Septiembre de 2025

Atentamente,

**Arq. Freddy Fernando Caiza Guayaquil**  
**SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ATLETISMO**

